



ayuntamiento de
tocina

D. JOSÉ ALFREDO GUERRERO LOZANO, VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA)

CERTIFICA

Que el anuncio que antecede (Aprobación inicial del Expediente de Modificación Presupuestaria nº 04/2017 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2017, en la modalidad de Crédito Extraordinario financiado mediante transferencia de créditos) ha sido objeto de exposición pública mediante anuncio en el Tablón de Anuncios (y Portal de Transparencia) y en el Boletín Oficial de la Provincia número 197, correspondiente al día 26 de agosto de 2017, página nº 19, por plazo de quince días hábiles, contados desde el 28 de agosto al 18 de septiembre del año en curso.

Durante el período de exposición precitado, no se ha formulado reclamación alguna.

Para que conste y unir al expediente de su razón, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Tocina, a veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

EL VICESECRETARIO,

Fdo.: José Alfredo Guerrero Lozano.

Código Seguro De Verificación:	gsz36njVUB2h3+yTZ20IUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Alfredo Guerrero Lozano	Firmado	21/09/2017 12:45:27
	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	21/09/2017 09:15:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gsz36njVUB2h3+yTZ20IUg==		

